

## AVISO ELECTRÓNICO DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2025

**Categorías** | Notificaciones por Aviso TRIBUNAL SUPERIOR 2025 11. Noviembre CIVIL - FAMILIA - LABORAL SECCIÓN SALA CIVIL FAMILIA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE VALLEDUPAR CESAR VALLEDUPAR

Fecha de Publicación: 2025-11-20

### TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

#### SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

[secscftsvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:secscftsvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co)

#### NOTIFICACIÓN POR AVISO

NOVIEMBRE VEINTIUNO (21) DE 2025

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	MAGISTRADO	DECISIÓN	OPCIÓN
ACCIÓN DE TUTELA – PRIMERA INSTANCIA	GREGORIO ROMERO	COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE VALLEDUPAR	20-001-22-14-000-2025-00331-00	JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH	AUTO ADMISORIO	“VER DE 01Demanda 05AutoA

AUTO ADMISORIO O FALLO DE TUTELA: “(...) SEGUNDO: VINCULAR a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIONAL, DEFENSORÍA DEL PUEBLO, CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA, al señor LUIS CARLOS ARAUJO VEGA, señora FANNY GUAO, señor GUILLERMO BULA, a la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTE EN DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS – FENADECU, ASOCIACIÓN NACIONAL DE DESPLAZADOS UNIDOS DE COLOMBIA, ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMITÉS Y VOCALES DE CONTROL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONDUCTORES DE MOTOS Y VEHÍCULOS, EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA COSTA CUIDANDO EL MEDIO AMBIENTE, ASOCIACIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE CONTRA LA EXPLOTACIÓN DEL CARBÓN DEL CESAR Y LA GUAJIRA, otorgándole el término perentorio de un (01) día, para ejercer su derecho de contradicción y defensa, respecto a los hechos y pretensiones invocados por la parte actora en esta acción de tutela. Se pone en conocimiento la mencionada providencia a señor LUIS CARLOS ARAUJO VEGA, señora FANNY GUAO, señor GUILLERMO BULA, a la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTE EN DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS – FENADECU, ASOCIACIÓN NACIONAL DE DESPLAZADOS UNIDOS DE COLOMBIA, ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMITÉS Y VOCALES DE CONTROL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONDUCTORES DE MOTOS Y VEHÍCULOS, EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA COSTA CUIDANDO EL MEDIO AMBIENTE, ASOCIACIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE CONTRA LA EXPLOTACIÓN DEL CARBÓN DEL CESAR Y LA GUAJIRA, quienes pueden tener interés, o verse afectados por la decisión.

**21 DE NOVIEMBRE 2025. EN LA FECHA SE FIJA ESTE AVISO, EN ARAS DE SALVAGUARDAR LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES DEL DEBIDO PROCESO Y CONTRADICCIÓN DE LOS INTERESADOS. LA DECISIÓN JUDICIAL DESCRITA Y EL AVISO CORRESPONDIENTE, PUEDEN SER VISUALIZADOS Y/O DESCARGADOS EN LA OPCIÓN “DETALLE”.**

**MARLON LAURENCE CUJIA VALLEJO**

**Secretario Sala Civil Familia Laboral**

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR**

**[secscftsvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:secscftsvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co)**